

DUE DILLIGENCE

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	29/03/2022, 00:32:23
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.86

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de $p\tilde{A}$ ©rdida de investidura con solo digitar el $n\tilde{A}^{o}$ mero de identificaci \tilde{A}^{a} n de la persona natural o jur \tilde{A} dica.

Tipo de IdentificaciA ³ n:	
Cédula de ciudadanÃa	
Número Identificación:	
17658276	
¿Escriba los dos ultimos digitos del do	ocumento a consultar?
6	
	Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) ALEXANDERCASTRO identificado(a) con Cédula de ciudadanÃa Número 17658276.

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

SIRI: 100161114

Sanciones

Sanción	Término	sanciÃ ³ n	Entidad
DESTITUCION		PRINCIPAL	GOBERNACION DE CAQUETA FLORENCIA(CAQUETA)
INHABILIDAD GENERAL	10 AÑOS	PRINCIPAL	GOBERNACION DE CAQUETA FLORENCIA(CAQUETA)

Instancias



DUE DILLIGENC

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	NOMBRE DE USUARIO: JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO		29/03/2022, 00:32:23	
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.86	

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	PROCURADOR REGIONAL DEL CAQUETA - FLORENCIA (CAQUETA)	06/12/2019	11/06/2021
SEGUNDA	PROCURADURIA DELEGADA PARA LA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA Y JUDICIAL	28/04/2021	11/06/2021

INHABILIDADES

SIRI Módulo

Inhabilidad legal

Fecha de Fecha inicio fin

100161114 DISCIPLINARIO INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 80 ART 8 LIT. D

11/06/2021 10/06/2026

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la ProcuradurÃa General de la Nación es gratuita en todo el paÃs. Fecha de consulta: martes, marzo 29, 2022 - Hora de consulta: 00:32:20

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga <u>clic aquÃ</u> para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. ProcuradurÃa General de la Nación / Todos los derechos reservados Desarrollado por: <u>CDI Software</u> Colombia V.1.0.1

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.